



ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2019

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día miércoles 21 veintiuno de agosto de 2019 dos mil diecinueve, a las 13:48 horas, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Muy buenos días a todos, gracias por asistir a esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada para el día de hoy miércoles 21 de agosto, a las 13:00 horas y comenzando a las 13:48. Le pediría a la Secretaria pase lista y, de ser el caso, declare la existencia del quórum legal por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente, buenos días a todos.-----

NOMBRE

FIRMA

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Presidente del Comité

_____ Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral
Integrante

Licencia de maternidad

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral
Integrante

_____ Presente

Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez
Secretaria Técnica del Comité

_____ Presente

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Presidente le informo que existe el quórum legal para sesionar válidamente y que la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés se encuentra ausente por licencia de maternidad desde el pasado 25 veinticinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria. Como segundo punto del orden del día está la lectura del orden del día y aprobación, en su caso, como fue circulada con antelación, le pediría a la Secretaria pase a votación la dispensa de su lectura por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente. Consejero si no tiene inconveniente solicitamos su votación en votación económica para aprobar la dispensa del orden del día. Presidente, se aprueba la dispensa del orden del día.-----



ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2019

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria. Bien, está a su consideración el contenido del orden del día, no sé si hubiera algún comentario. Si no fuere así pasaríamos a votación el contenido de este. Secretario por favor. - - - - -

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente. Consejeros, si están de acuerdo con el contenido del orden del día con que se da cuenta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad de los presentes Presidente. - - - - -

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien. Como tercer punto del orden del día está la lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria de este Comité IEM-CT-SORD-07/2019, de fecha 03 tres de julio de 2019 dos mil diecinueve del presente año, fue circulada también con antelación dicha acta por lo que pediría a la Secretaria pase a votación la dispensa de la lectura. - - - - -

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente. Se solicita a los Consejeros presentes, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad de los presentes Presidente. - - - - -

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria. Está a su consideración el contenido del acta, si no hubiere algún comentario pido a la Secretaria pase a votación el contenido de la misma. - - - - -

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente. En votación económica de igual forma si están de acuerdo con el contenido del acta de sesión con que se da cuenta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad de los presentes también Presidente. - - - - -

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria. Como cuarto punto del orden del día está la presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de julio de 2019 dos mil diecinueve, correspondientes a: 1.-Actividades generales; 2.-Publicación de la información de oficio; y 3.-Informe de solicitudes de acceso a la información pública. Fueron remitidos también con anterioridad estos informes, no sé si hubiera algún comentario de los mismos, ¿no? Bien, si no fuera así pasaríamos al quinto punto del orden del día que es la presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo del Comité de Transparencia de este Instituto por el que se confirma la clasificación de información reservada presentada por la Secretaría Ejecutiva para la elaboración del Índice de expedientes clasificados como reservados como clasificados o de información confidencial correspondientes al periodo de enero a junio de 2019, le pido aquí a la Secretaria si nos dé una breve explicación de dicho documento por favor. - - - - -

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- De manera muy rápida, Presidente, Consejero, les comento dentro del Índice de expedientes de información clasificada por la protección de datos personales, se asignan los expedientes, los nombres de datos personales concernientes a personas identificables, así como el secreto bancario, fiduciario, las listas de asistencias, como información confidencial con la intención de cumplir por una parte con el requerimiento que nos hace la Ley de cada semestre de hacer la precisión de cuáles son los documentos que se están resguardando y por otra con la intención de dar seguridad y dar mayores herramientas de protección a los



ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2019

datos personales tanto de la información que ingresa, como de la que se genera aquí en el Instituto.- - - - -

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, entiendo que este ¿urge aprobarlo?- - - - -

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Tiene que ser, como parte de los proyectos que se tienen, semestralmente tiene que haber un índice de clasificación aprobado por el Comité, entonces si es necesario que a partir de esta sesión, en su caso, si lo consideran sea aprobado.- - - - -

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, está a su consideración, no sé si hubiera algún comentario. Yo tendría algunas observaciones y se las mandaría, si hubiera de algunos otros compañeros también pediría que se incorporen y con eso se pueda complementar el documento. Le pediría que lo pase a votación por favor Secretaria.- - - - -

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- En votación económica Consejero Presidente, Consejero Ignacio, si pudieran manifestar la aprobación o no del Índice de clasificación. Aprobado por unanimidad de los presentes Presidente.- - - - -

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria, como sexto punto del orden del día está la presentación y aprobación, en su caso, del Sistema de Seguridad de Datos Personales del Instituto, me gustaría que lo expusiera brevemente y proponer que este pudiera ser solamente presentado y en la siguiente sesión aprobarlo, de ser el caso obviamente, pero que nos explique brevemente a que se refiere este documento por favor.- - - - -

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro que sí, en esta ocasión, este es un documento que también pretende realizarse con la intención de cumplir con los requerimientos mensuales y los retos del Plan Anual, para esto propongo que se realice primero el análisis del documento aquí hay algunas herramientas que nos permiten observar cuál es el tipo de información que maneja cada área y además hacer un sondeo de en qué situación nos encontramos en cuanto al tratamiento que se le da, posteriormente se adicionan dos hojas más que son primero un sondeo, el sondeo que les señalo, y posteriormente dos documentos más que se proponen como herramientas de protección de datos personales, uno es la autorización para el uso de los datos personales que incumbe y se pretende sea firmado por los empleados del Instituto una vez que ingresen, la intención es proteger los datos que en su caso se manejen de cada una de las personas que laboren aquí y finalmente, el segundo documento es un compromiso de confidencialidad de los empleados que laboren en este Instituto, la idea es que cualquier documento o cualquier información al que ellos tengan acceso se pueda resguardar en el entendido de que se tiene la confianza y la lealtad del empleado de no dársele mal uso ni durante el trabajo que desarrolla aquí en el Instituto, ni después de haber finalizado su contrato o sus servicios. Sería básicamente lo que propongo como parte de las herramientas que hay que implementar para la protección de datos personales.- - - - -

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Bien, yo lo que propondría es que se pudiera trabajar, inclusive que se le circulara a todos los compañeros para que de ser el caso hagan observaciones y en la siguiente sesión se pueda subir como un punto del orden del día para ya aprobar este documento, que sin duda es un documento importante, entonces yo lo que propondría es que se haga la presentación solamente, que

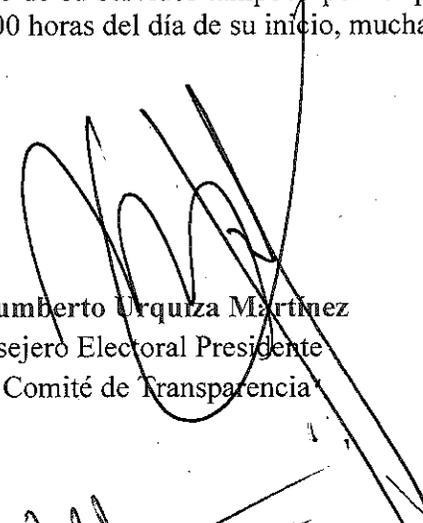


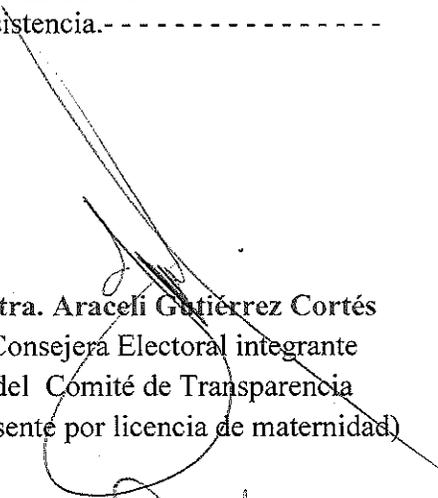
ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2019

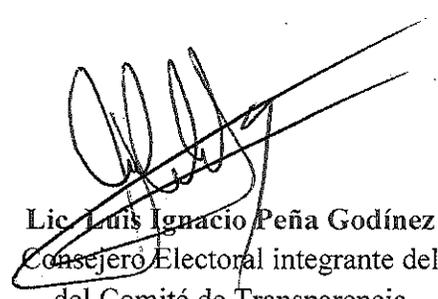
ya fue el caso hecho por la Secretaria de este Comité, y que en la próxima sesión se proponga otra vez ahora si para su aprobación, una vez que se hayan circulado las posibles observaciones tanto de mi compañero Consejero integrante de este Comité, como de los compañeros Consejeros, que aunque no lo integren, evidentemente puedan hacer sus comentarios y que se les circule por favor dicho documento. Bien, no sé si hubiera algún comentario de esto, si no fuera así pasamos al séptimo punto del orden del día, que es Informe que presenta la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, relativo a la mesa de trabajo IEM-IMAIP-Partidos Políticos, realizada el 14 de agosto de 2019, le pediría que brevemente haga un comentario del mismo.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Si Presidente, muchas gracias, únicamente para comentarles se realizó la segunda reunión con Partidos Políticos y el Instituto de Transparencia, se abordó el tema de llenado de documentación, no asistieron todos los Partidos Políticos, únicamente tuvimos la asistencia de representantes de tres de ellos y algunos enlaces que ellos mismos enviaron, se les planteó la posibilidad de realizar la siguiente sesión el 11 de septiembre, cabe precisar que esta debería ser la tercera, sin embargo la segunda coincidió con el periodo vacacional, en el caso del Instituto y en el caso de los Partidos, no coincidió por cuestiones de vacaciones, y finalmente se propuso el 11 de septiembre como la próxima fecha para realizar la tercera sesión, ésta el IMAIP en espera de que nos dé el tema, está considerándose que nos imparta las sanciones a los partidos políticos y a partir de ellos se podría realizar a las 12 del día, el 11 de septiembre.-----

Presidente del Comité, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Muy bien, agradezco, efectivamente decir que fue un evento donde contamos con cinco partidos y esto afortunadamente permitió una buena dinámica de trabajo, entonces ahí está el informe a su consideración, no sé si hubiera algún comentario. Bien, si no fuera así pasamos al último punto del orden día consistente en asuntos generales, no sé si hubiera algún asunto general de parte de la Secretaría Técnica, de parte de mis compañeros ¿tampoco?, de parte de su servidor tampoco por lo que daríamos por terminada esta sesión siendo las 14:00 horas del día de su inicio, muchas gracias por su asistencia.-----


Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Presidente
del Comité de Transparencia


Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral integrante
del Comité de Transparencia
(Ausente por licencia de maternidad)


Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral integrante del
del Comité de Transparencia


Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez
Secretaria Técnica
del Comité de Transparencia